



CONSTANCIA DE FIJACION

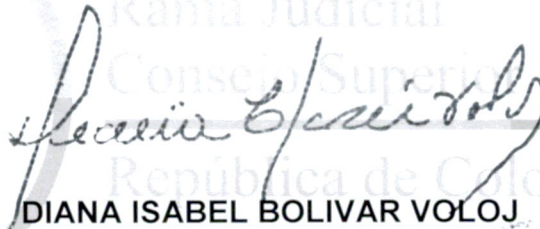
Neiva, trece (13) de marzo del 2019, en la fecha siendo las siete (7:00), A.M., se fija en la cartelera de la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, en un lugar público y visible del Palacio de Justicia, desde hoy y por el término de cinco (05) días hábiles a partir del 13 de marzo hasta el 19 de marzo de 2019, la Resolución CSJHUR19-71 del 12 de marzo de 2019, suscrita por el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, mediante el cual se da cumplimiento a un fallo de tutela del señor JULIAN ANDRES RODRIGUEZ LOSADA contra el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.


DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Directora



CONSTANCIA DE DESFIJACION

Neiva, 19 de marzo de 2019, en la fecha siendo las cinco (5:00) P.M., venció el término de fijación de la Resolución CSJHUR19-71 del 12 de marzo de 2019, suscrita por el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, mediante el cual se da cumplimiento a un fallo de tutela del señor JULIAN ANDRES RODRIGUEZ LOSADA contra el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.


DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ

Directora